



Información para la comunidad colombiana residente en regiones potencialmente afectadas por el brote del Novel Coronavirus (COVID-19)ⁱ

I. Información general.

Los Coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en distintas áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA) que puede llegar a ser leve, moderada o grave. Este tipo de virus se transmite entre animales y de allí pueden infectar a los humanos.

La infección se produce cuando una persona tose o estornuda y expulsa partículas del virus, que entran en contacto con otras personas a su alrededor, ya sea en su lugar de residencia, de trabajo o en espacios públicos. Este mecanismo es similar en todas las IRA.

El nuevo coronavirus (CoVid-19), con origen en la República Popular China y causante de la epidemia que afecta especialmente a Asia oriental, tiene una tasa de fatalidad baja en comparación con patologías de igual naturaleza, de alrededor del 2%. Se ha demostrado además que los casos fatales se presentan primordialmente en pacientes con deficiencias en su sistema inmunológico, debido a preexistencias médicas o a una avanzada edad.

II. Prevención.

La principal forma de prevenirlo es evitar el contacto con personas que han sido diagnosticadas con el virus. Asimismo, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

- Lavar las manos frecuentemente durante el día.
- Usar tapabocas si se tiene tos, fiebre u otros síntomas de resfriado.
- Si está con personas con gripa que no tienen tapabocas, úselo usted.
- Estornudar en el antebrazo o cubrirse con pañuelos desechables, nunca con la mano.
- Evitar asistir a sitios de alta afluencia de personas.
- Ventilar e iluminar los espacios de casa y oficina.
- En general las medidas de prevención son iguales a las adoptadas para evitar las infecciones respiratorias.
- Consultar a su médico si presenta alguno de los siguientes síntomas: respiración más rápida de lo normal, fiebre de difícil control por más de dos días, si el pecho le suena o le duele al respirar, somnolencia o dificultad para despertar, ataques o convulsiones, decaimiento o deterioro del estado general en forma rápida.

De igual forma, se recomienda prestar atención constante a la información general y las medidas sugeridas por las autoridades sanitarias locales, en particular, las indicaciones del Ministerio de Salud de Panamá.



III. Atención.

Los signos y síntomas clínicos de esta enfermedad pueden ser leves a moderados y son semejantes a los de otras infecciones respiratorias agudas – IRA-, como fiebre, tos, secreciones nasales y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.

Si estuvo en zonas con brote activo confirmado y se siente enfermo con fiebre, tos o dificultad respiratoria, usted debe:

- Consultar a su médico e informar sobre los síntomas y antecedentes de viaje a esta región.
- Evitar contacto estrecho con otras personas.
- Usar tapabocas de manera permanente.
- No viajar si se siente enfermo.
- Cubrir la nariz y boca con el codo o un pañuelo desechable al toser y estornudar y lave sus manos inmediatamente.
- Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón y usar gel antibacterial para evitar diseminar las partículas virales.
- El tratamiento es sintomático y en el caso de requerirlo, el manejo adecuado de acuerdo con la gravedad del paciente.
- No existe tratamiento específico para ningún coronavirus. En la actualidad no existe vacuna comprobada.

IV. Información de Contacto.

En caso de presentar síntomas de Infección Respiratoria Aguda, puede comunicarlo al Consulado en su área geográfica y a las autoridades locales competentes a través de los siguientes datos de contacto:

Contacto en caso de presentar síntomas:

- **169:** número telefónico al cual deberán llamar los extranjeros que recientemente hayan llegado a Panamá y que por su sintomatología requieran revisión preventiva.
- **159:** Número telefónico al cual deberán llamar los residentes que requieran atención.

Consulado General de Colombia en Panamá

Teléfono: 2094894

Whatsapp (solo chat): 62013244

Correo electrónico: cpanama@cancilleria.gov.co

ⁱ Con información del Ministerio de Salud y Protección Social. *Abecé Nuevo Coronavirus (COVID-19)*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf>